

Guía docente de la asignatura

**Investigación, Innovación e
Intervención en Educación
Artística y Plástica**Fecha última actualización: 15/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 21/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Investigación e Innovación en Currículum y Formación

MÓDULO

Especialización en Educación Artística y Plástica

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

6

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**Enseñanza
Virtual**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

No se establecen requisitos previos, salvo el interés investigador por la Educación Artística y por las posibilidades de la creación visual. Desde el punto de vista de acceso a clase, al impartirse esta completamente online, se recomienda uso de auriculares y micrófono, y especialmente ordenador con una buena conexión.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

En esta materia se estudiarán los aspectos teóricos y prácticos que inciden en el desarrollo de los programas y el currículum de Educación Artística, Plástica y Visual. Se trata de conocer y valorar críticamente las teorías y tendencias en Educación Artística en ámbitos formal e informal del aprendizaje, con un énfasis especial en los aspectos innovadores de la enseñanza de las artes visuales. Igualmente se revisarán las líneas de investigación actuales y las metodologías más adecuadas para la indagación del aprendizaje artístico. Se abordará el diseño de la investigación en Educación Artística y sus criterios de calidad.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer y ser capaz de aplicar principios, teorías y modelos relacionados con la investigación e innovación educativa en áreas curriculares y formativas diversas
- CG03 - Emplear los conocimientos adquiridos para formular juicios a partir de una información dada que incluya reflexiones sobre investigación e innovación en áreas curriculares y ámbitos de formación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad para la comprensión del campo del currículum y la formación y de los métodos de investigación relacionados con él
- CE04 - Capacidad de identificar problemas educativos relevantes en diferentes campos profesionales del currículum, la educación y la formación y diferentes métodos de investigación para abordarlos en líneas de investigación sustentadas por la comunidad científica
- CE05 - Reconocer y valorar de manera sistemática los principales elementos que definen y justifican un problema de investigación en currículum y formación
- CE06 - Capacidad de formular problemas de investigación educativa, justificando su importancia, explorando los antecedentes relevantes y realizando un diseño de investigación acorde a una opción metodológica adecuada al problema formulado
- CE13 - Redactar informes de investigación educativa fundamentados con profundidad, orden, claridad y rigor
- CE15 - Conocer la evolución y estado actual de los ámbitos prioritarios en el estudio del currículum y la formación, identificando nuevas líneas de acción

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Desarrollar la autonomía en el aprendizaje individual y en equipo, el análisis de las necesidades y la toma de decisiones necesaria para la investigación educativa.
- CT02 - Adquirir un modelo de toma de decisiones en contextos complejos y en situaciones de dificultad, basadas en las necesidades de la comunidad educativa, la realidad del contexto y los objetivos de la institución
- CT03 - Trabajar en equipo, fomentando el intercambio de ideas, compartiendo conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten



a la propia institución educativa para dirigir el cambio

- CT04 - Manejar y gestionar argumentadamente, con congruencia y exactitud, recursos de información para la investigación (personales, materiales, basados en TIC y Web 2.0)
- CT05 - Capacidad para la lectura y comprensión de textos científicos sobre educación en otros idiomas de interés científico (básicamente en lengua inglesa)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Se pretende dotar a los estudiantes de capacidades e instrumentos para la reflexión colectiva sobre la temática de la educación artística y plástica, así como de estrategias investigadoras dentro de este área.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO /PRÁCTICO:

El temario se organiza en dos bloques de contenido interrelacionados:

Bloque I: Innovación en Educación Artística

1. Conceptos, teorías y tendencias de la Educación Artística: evolución de los conceptos de aprendizaje artístico y su situación actual.
2. Educación Artística en el contexto escolar y la educación formal. El curriculum de Educación Artística
3. Educación Artística en el museo y los contextos sociales y culturales.
4. Diseño de programaciones e innovación docente en Educación Artística.

Bloque II: Investigación en Educación Artística

5. Metodologías de investigación en Educación Artística
6. Líneas de investigación en Educación Artística (emergentes y consolidadas): Dibujo infantil, creatividad, cultura visual, educación patrimonial.
7. Fuentes documentales para la investigación: asociaciones, revistas especializadas, etc.
8. Diseño de la investigación en Educación Artística.
9. La investigación educativa basada en las Artes Visuales (Visual Arts based Educational Research).
10. Criterios de calidad en las investigaciones en Educación Artística.

PRÁCTICO

La dimensión teórica y práctica están interrelacionadas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- ÁLVAREZ-RODRÍGUEZ, L., MARFIL-CARMONA, R. y BÁEZ-GARCÍA, C. (2019). Investigación de impacto sobre la formación en mediación y educación en museos: análisis de la Web of Science. REIFOP. Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado, 22(1), 121-144. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.1.357731>
- AGUIRRE, I. (2000). Teorías y prácticas en educación artística. Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra.
- ARNHEIM, R. (1993). Consideraciones sobre la Educación Artística. Barcelona: Paidós.
- CALAF, R., FONTAL, O. y VALLE, R. (2007). Museos de Arte y Educación. Construir patrimonios desde la diversidad. Gijón: Trea.
- CHALMERS, G. (2003). Arte, educación y diversidad cultural. Barcelona: Paidós.
- EFLAND, A. (2002). Una historia de la educación del arte. Barcelona: Octaedro.
- EFLAND, FREEDMAN Y STHUR (2003). La educación en el arte posmoderno. Barcelona: Paidós.
- EISNER, E. (2003). El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la creación de la conciencia. Barcelona: Paidós.
- EISNER, E. W. (1995). Educar la visión artística. Barcelona: Paidós.
- FREEDMAN, K. (2006). Enseñar cultura visual. Barcelona: Octaedro.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2000). Educación y Cultura Visual. Barcelona: Octaedro.
- HUERTA, R. y de LA CALLE, R. (2005). La mirada inquieta. Educación artística y museos. Valencia: PUV
- HUERTA, R. y de LA CALLE, R. (2007). Espacios estimulantes. Museos y educación artística. Valencia: PUV
- LOWENFELD, V. y BRITTAIN, W. L. (1980). Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires: Kapelusz.
- MARFIL-CARMONA, R. (2018a). La era postdigital en la enseñanza de las artes visuales. Transformación educativa y propuestas para el debate. Saber & Educar, (24), 1-13. <http://dx.doi.org/10.17346/se.vol24.326>
- MARÍN VIADEL, R. (coord.) (2003). Didáctica de la Educación Artística. Madrid: Pearson.
- MARIN VIADEL, R. (Coord.) (2005). Investigación en educación artística. Granada: Universidad de Granada y Universidad de Sevilla.
- MARÍN VIADEL, R. (Ed.) (2011). Infancia, Mercado y Educación Artística. Archidona: Aljibe.
- MARÍN VIADEL, R. y ROLDÁN, J. (Eds.). (2017). Ideas visuales. Investigación Basada en Artes e investigación artística. Granada: Universidad de Granada.
- MARTÍN PRADA, J. (2018). El ver y las imágenes en el tiempo de Internet. Madrid: Akal.
- MIRZOEFF, N. (2016). Cómo ver el mundo. Una nueva introducción a la cultura visual. Barcelona: Paidós.
- READ, H. (1982). Educación por el arte. Barcelona: Paidós.
- ROLDÁN, J. y MARÍN VIADEL, R. (2012). Metodologías artísticas de investigación en educación. Archidona: Aljibe.

Para cada tema se concretarán referencias bibliográficas específicas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La consideración de bibliografía fundamental y complementaria depende de los intereses y líneas de investigación del alumnado, y se irán comentando en clase.

ENLACES RECOMENDADOS



- <http://www.insea.org>
- <http://www.ucm.es/info/mupai>
- <http://www.ucm.es/info/crea/index2.htm>
- <http://www.oei.es/artistica>
- <http://issuu.com/invisibilidades/docs/>
- <http://arteweb.ning.com>
- <http://www.educartechile.cl>
- <http://www.getty.edu/education/>
- <http://www.arteducators.org/>
- <https://www.arteparaaprender.org/>
- Para cada tema se concretarán referencias de enlaces específicos

METODOLOGÍA DOCENTE

- M10 Cuestionarios de autoevaluación
- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Seminarios
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Orientación, seguimiento de las actividades y tutoría
- MD05 Análisis de fuentes y documentos
- MD07 Trabajos individuales
- MD08 Trabajo de campo y experimental
- MD09 Debates y/o participación en foros virtuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Instrumentos:

- Trabajos presentados y dirigidos académicamente sobre el contenido del curso.

Criterios:

- Participación activa en la plataforma y entornos digitales de impartición de clase 25%.
- Calidad de las ideas, argumentos y propuestas desarrolladas en los trabajos. 75%

En el entorno de Prado de la asignatura se especificará la fecha límite de entrega.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria



ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Los estudiantes no presentados o suspensos en esta asignatura disponen de una convocatoria extraordinaria en septiembre de 2022. En el entorno de Prado de la asignatura se especificará la fecha límite de entrega.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- La presentación y defensa de un trabajo sobre el contenido del curso, a elegir entre las modalidades de investigación o de innovación, con la estructura y características habituales de este tipo de trabajos académicos. El trabajo tendrá que tener entre 3.000 y 5.000 palabras. Es importante contactar con el profesorado de la materia para conocer posibilidad de realización de un trabajo complementario de creación visual, coordinando el proceso de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se trata de una asignatura virtual, por lo que no procede la descripción de escenarios, ya que se imparte a través de las herramientas digitales facilitadas por la Universidad y otros entornos online de los que se pueda informar en el inicio de la impartición de la materia.

